



OFICIO N°30485476/2025.

Posadas, 19 de Septiembre de 2025.

**A LA DIRECTORA DEL
REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
POSADAS- MISIONES**
S _____/_____- D.-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados: “Expte. N° 32725/2025 BELMONTE RAMALLO MARIA BELEN y GIMENEZ SERGIO ANTONIO S/ Divorcio”, en trámite ante el Juzgado de Primera Instancia de Familia N° 3, a cargo de la Dra. Elisabeth Inés Kiczka, Secretaria Única a cargo de la suscripta, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en Avda. Santa Catalina N° 1735 1º piso de ésta ciudad, en los cuales se ha dispuesto librar el presente oficio a los fines de la toma de razón del divorcio de los cónyuges Gimenez Sergio Antonio, D.N.I. N° 29.210.425, y Belmonte Ramallo Maria Belen, D.N.I. N° 29.086.411, inscripto en el Registro Provincial de las Personas al Acta N°25, Tomo I, Año 2006, celebrado en Posadas, Misiones en fecha 27 de Enero de 2006.-

Para mayores recaudos se transcribe la sentencia, la cual en su parte pertinente dice: Posadas, 19 de octubre de 2018.-Y VISTO:... RESULTA:... Y CONSIDERANDO:... FALLO: 1 (Hacer lugar a la presente acción en todas sus partes decretando el divorcio de los cónyuges Gimenez Sergio Antonio, D.N.I. N° 29.210.425, y Belmonte Ramallo Maria Belen, D.N.I. N° 29.086.411, inscripto en el Registro Provincial de las Personas al Acta N°25, Tomo I, Año 2006, celebrado en Posadas, Misiones en fecha 27 de Enero de 2006. 2 (... 3 (... 4 (Firme que sea, librar

oficio al Registro Provincial de las Personas a los fines de la toma de razón correspondiente y expídase testimonio y/o copia certificada....REGÍSTRESE. NOTIFÍQUESE. Fdo. Dra. Elisabeth Inés Kiczka , Juez de Familia N° 3, 1º Circunscripción Judicial de Misiones".

Saludo a Ud. atentamente.-

Digitally signed by GRUPILLO
Natalia Arzuffi
Date: 2025.09.22 12:51:18 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location:

En la ciudad de Coadas, capital de la Provincia de Coadas, los 07

del mes de Octubre de 2015, el Jefe del I. pto Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial, registra el Expte.

Nº 3141-1-25 30485476

756397 18

en Expte Nº 32775/2015 Belmonte

Amallo María Belén y Girmenez Sergio

Antorio S/ Divorcio

de cuyo contenido doy fe. Referencia archivo: 1560 Nº 11 Folio 145 Año 2015

Trámite

VIVIANA M CASTILLO
Jefe del I. pto Jurídico
Registro de Personas

POSADAS, 25 de septiembre de 2025.-

**SR/A. SECRETARIO/A
JUZGADO DE FAMILIA N° 3
DE LA 1° CIRCUNSC. JUDICIAL
POSADAS - MISIONES**
S / D

Nota N° 2100 / 2025.-

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en respuesta a Vuestro **Oficio N° 30485476/2025** de fecha 19 de septiembre de 2025, librado en autos caratulados **"EXPTE. N° 32725/2025 BELMONTE RAMALLO MARIA BELEN Y GIMENEZ SERGIO ANTONIO S/ DIVORCIO"**. A tal efecto, previo a dar cumplimiento a lo ordenado, le solicitamos se sirva aclarar a este Registro en año de inicio de vuestras actuaciones y/o la fecha de sentencia de las mismas, siempre que según su instrumento el trámite inicio en el año 2025 y la sentencia se efectuó en el año 2018.

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.-

CASTILLO
Viviana
Cristina Raquel

Firmado digitalmente
por CASTILLO Viviana
Cristina Raquel
Fecha: 2025.10.27
08:55:29 -03'00'

AAR



OFICIO N°31129154/2025.

Posadas, 07 de Noviembre de 2025.

**A LA DIRECTORA DEL
REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
POSADAS- MISIONES**
S _____/_____- D.-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados: “Expte. N° 32725/2025 BELMONTE RAMALLO MARIA BELEN y GIMENEZ SERGIO ANTONIO S/ Divorcio”, en trámite ante el Juzgado de Primera Instancia de Familia N° 3, a cargo de la Dra. Elisabeth Inés Kiczka, Secretaria Única a cargo de la suscripta, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en Avda. Santa Catalina N° 1735 1º piso de ésta ciudad, en los cuales se ha dispuesto librar el presente oficio a los fines de la toma de razón del divorcio de los cónyuges Gimenez Sergio Antonio, D.N.I. N° 29.210.425, y Belmonte Ramallo Maria Belen, D.N.I. N° 29.086.411, inscripto en el Registro Provincial de las Personas al Acta N°25, Tomo I, Año 2006, celebrado en Posadas, Misiones en fecha 27 de Enero de 2006.-

Para mayores recaudos se transcribe la sentencia, la cual en su parte pertinente dice: "Posadas, 06 de Junio del 2025.-Y VISTOS:... RESULTA:... Y CONSIDERANDO:... FALLO: 1 (Hacer lugar a la presente acción en todas sus partes decretando el divorcio de los cónyuges Gimenez Sergio Antonio, D.N.I. N° 29.210.425, y Belmonte Ramallo Maria Belen, D.N.I. N° 29.086.411, inscripto en el Registro Provincial de las Personas al Acta N°25, Tomo I, Año 2006, celebrado en Posadas, Misiones en fecha 27 de Enero de 2006.2 (... 3 (... 4 (Firme que sea, librar

oficio al Registro Provincial de las Personas a los fines de la toma de razón correspondiente y expídase testimonio y/o copia certificada... REGÍSTRESE. NOTIFÍQUESE." Fdo. Dra. Elisabeth Inés Kiczka , Juez de Familia N° 3, 1º Circunscripción Judicial de Misiones". Posadas-Misiones. Y otra providencia que dice: "Posadas, 07 de Noviembre del 2025. Téngase presente la contestación de Oficio del Registro de las Personas. Atento a lo allí manifestado, líbrese nuevo oficio a dicha dependencia a los mismos fines que el dispuesto oportunamente. NOTIFÍQUESE". Fdo. Dra. Elisabeth Inés Kiczka , Juez de Familia N° 3, 1º Circunscripción Judicial de Misiones.-

Saludo a Ud. atentamente.-

Digitally signed by GRUPIELLO Natalia
Ascel
Date: 2025.11.10 12:44:21 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaría de Tecnología
Informática



Registro Provincial
de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA 25

I	25	2006
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En Rosados, Misiones - Sección Tercera del R.R.
República Argentina, a 22 de Enero

de 2006 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

GIMENEZ

Sergio Antonio GIMENEZ

Edad 23 años, profesión Docente estado Soltero
nacionalidad Argentina nacido en Rosados - Mns
domiciliado en Calle 103 n° 4650 - Pdas Doc. Ident. 2920425

Hijo de Antonio Gimenez

nacionalidad Argentina profesión Empleado

y de Nelida Beatriz CARRO

nacionalidad Argentina profesión Anc. de Casa

domiciliados en Calle 103 n° 4650 - Pdas

Maria Belen BELMONTE RAMALLO

Edad 24 años, profesión Estudiante estado Soltera

nacionalidad Argentina nacida en Concordia Entre Rios

domiciliada en CH. 132 - Pdas Doc. Ident. 2808611

Hija de Ruben Francisco BELMONTE

nacionalidad Argentina profesión Viajante

y de Olga Catalina RAMALLO

nacionalidad Argentina profesión Comerciante

domiciliados en CH. 132 - Pdas

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Antonio GIMENEZ Doc. Ident. 7.584.809 Edad 61 años

Estado Casado profesión Empleado Domicilio Calle 103 n° 4650 - Pdas

Adriana Canina BELMONTE Doc. Ident. 23423445 Edad 21 años

Estado Casada profesión Docente Domicilio Mons. Tavella - Entre Rios

leído el acta firman conmigo los contrayentes y testigos mencionados

Quinto

[Firma]



[Firma]
BORRERO SUSANA FELIU
D.N.A. J.E.P.A.
Registro Provincial de las Personas

NOTA REFERENCIA:
PASA A INDICE
"D-E"

= Viene del Folio Nº 25 — Acta Nº 25 =

= PROTOCOLIZADO: libro Nº 11 — Folio Nº 145 — Año 2025

Corresponde al Expte. Nº 5141.1.2025, Oficio Nº 31129134/25 de Fecha. 07.11.2025
Venido del Juzgado de Familia Nº 3 Secretaría J. Mica
Con Asiento en ROSARIO Provincia Misiones País ARGENTINA
Autos Caratulados: EXPTE. Nº 32125/2025 — BELMONTE RAMALLO
MARIA BELEN y GIMENEZ SERGIO ANTONIO S/ DIVORCIO
Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/ Separación de los Esposos: SRES.
GIMENEZ SERGIO ANTONIO - DNI Nº 29.210.426 y BELMONTE
RAMALLO MARIA BELEN - DNI Nº 29.086.411
..... Fecha de Fallo: 06 de Junio del 2025
Fdo: DRA. KICZKA ELISABETH J. Juez Fdo: DRA. SCRUBI LO. NATALIA ARACELI Secretario
Frendes, Mnes. 19 de Noviembre de 2025. =



ELOISA ARACI SOSA
Jefa Depto. Inspección
Registro Provincial de las Personas

G
H
I
J
K
L
LL
M
N
Ñ
O
P
Q
R
S
T
U
V
W
X
Y
Z



2025 - “Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera”

POSADAS, 05 de Diciembre de 2025

**REFERENCIA: EXPEDIENTE 32725/2025 BELMONTE
RAMALLO MARIA BELEN Y GIMENEZ SERGIO ANTONIO S/
DIVORCIO
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los
fines de Expediente cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por: GOMEZ
Mikaela Elizabeth
Fecha y hora: 05.12.2025 10:17:32